

COLEGIOS DE ABOGADOS DEL CHUBUT

El pasado viernes 23 de Febrero nos reunimos en la ciudad de Comodoro Rivadavia los Colegios de Abogados del Chubut a fin de analizar diversas cuestiones de interés común. Del mismo participaron los presidentes de los Colegios de Comodoro Rivadavia y Trelew, Nicolás Demitriou y Eduardo Fernández Lubo y varios colegas de ambos directorios.

El Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn estuvo representado por el Dr. Hipólito Giménez y el Dr. Patricio Castillo Meisen.

Entre otros, se debatió sobre los siguientes temas, cuyas conclusiones serán publicadas en los próximos días:

1. Consultorio Jurídico Gratuito: Unificación de criterios y análisis de problemáticas.
2. Facultades exclusivas de los Tribunales de Disciplina de los Colegios para sancionar a los abogados en el ejercicio profesional. El avance de los jueces sobre tales facultades.
3. Formación de una Comisión provincial para el análisis de conveniencia y factibilidad de puesta en marcha de la caja jubilatoria creada por la Ley XVIII Nº 42.
4. Tasa de Justicia: a) aumentos y, b) análisis crítico del anteproyecto elaborado por el Superior Tribunal de Justicia.
5. Unificación del valor del Bono de Derecho fijo.
6. Proyecto de reforma de ley del Consejo de la Magistratura de la Nación.
7. Eliminación de arancelamiento de notificación en la ciudad de Comodoro Rivadavia.
8. Otorgamiento de una matrícula honoraria a los profesionales que cumplan 75 años de edad y determinados requisitos de residencia y antigüedad en la matrícula del Colegio.
9. Participación de los Colegios de Abogados en la Comisión interpoderes para la reforma del Código Procesal Civil y Comercial.
10. Situación del Digesto Jurídico de la provincia.
11. Reclamo al Superior Tribunal de Justicia sobre publicidad de las declaraciones juradas de bienes de sus integrantes y publicación de la nómina y salario de sus empleados.